SICP: 1039

NOTA N° 2199 /UOC/MOPC

Asunción, 29 de noviembre de 2018. -

SEÑOR:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Ref.: ID N° 343284 – CD N° 54/2018
ADQUISICION DE LIBROS JURIDICOS.

Me dirijo a Usted con relación al expediente de referencia, considerando que hemos recibido la Nota DNC N° 12951/2018, en la cual se indican las observaciones realizadas a la Carta de Invitación.
En relación a las observaciones realizadas se informa:

MOTIVO/S DE NO DIFUSION

Punto N° 2: En primer término, es oportuno mencionar que el presente proceso licitatorio obedece a una necesidad concreta de parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos que luego de un relevamiento de datos de todas las coordinaciones y jefaturas de departamento que integran esta Dirección, ha elaborado la lista de libros con sus autores específicos que son de uso imprescindible a fin de dar respuesta a todas las consultas que llegan a la (DAJ) como entidad encargada por la carta orgánica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de dictaminar sobre las cuestiones y consultas que surjan del cumplimiento de las funciones del Ministerio en cuanto a su aspecto jurídico, además de asesorar en los contratos en los que sea parte y en todos sus asuntos legales.
Como se puede observar, la necesidad que tiene esta convocante al realizar este llamado es muy específica en lo que se refiere a los autores y libros que requiere para cumplir la función de asesorar jurídicamente a todas las dependencias que integran esta cartera de Estado, así como también a consultas externas que ameritan la intervención legal.
Al respecto, conviene aclarar que la necesidad de esta Dirección no podrá ser satisfecha con los libros de cualquier autor, dado que si se diera esa situación se desvirtuaría la razón por la cual se realiza este llamado que es satisfacer una necesidad específica en cuento a los libros y los autores que figuran en la especificación técnica del PBC.
En el mismo sentido, es oportuno señalar que los libros con sus respectivos autores que son objeto del presente llamado, según nuestro estudio de mercado se encuentran disponibles en varias librerías y editoriales que trabajan en el rubro como se puede observar en los presupuestos remitidos por esta dependencia al remitir los documentos respaldatorios de este proceso.
En este entendimiento, se puede concluir que lo que busca esta dependencia al establecer los autores de los libros que desea adquirir es satisfacer la necesidad que tiene la Dirección de Asuntos Jurídicos de contar con los autores más reconocidos y renombrados en el ámbito, a fin de fundamentar el trabajo realizado al analizar cada caso concreto y en ninguna forma limitar y/o excluir a potenciales oferentes.

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

Lise Alejandra Vera M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.

Con relación a las otras observaciones realizadas se informa, que los puntos observados fueron subsanados en la Carta de Invitación del llamado.

Sin otro tema en particular, me despido atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. CESAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

MOISÉS FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.